



ACTA N° 14

En la ciudad de Córdoba, a los doce días del mes de Mayo del año Dos Mil Quince se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución Decanal ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 273/15, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y el Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido los plazos para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

Se da ingreso a la presentación efectuada por CUDAP, 0023834/2015, por el Apoderado de La Agrupación Unión de Estudiantes Universitarios UEU, con fecha de 11 de Mayo de 2015, Sr. Tomas Valentín JUNCOS por la cual manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil.

Se reservan los nombres Unión de Estudiantes Universitarios y la Sigla UEU y todas las combinaciones y el numero 23.

Se fija domicilio legal calle Caseros 1061 Barrio Centro 155525982.

Esta Junta considera:

Que dicha Agrupación no hace la presentación de los avales correspondientes según lo establece el Nuevo Reglamento Electoral para poder presentarse en las elecciones de Consejeros, (Art. 8. De la Ord. 19/2010).

Por ello esta Junta Resuelve:

Que la presentación fuera realizada en tiempo, se hace las reservas de nombre solicitadas y se los intima en **un plazo de 24 hs** a fin de presentar los avales correspondientes, bajo apercibimiento de desestimar su presentación.

Se dispone la notificación al Sr. Apoderado.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:30 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO


Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO


Ing. Agr. Leandro CARBELO

JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.